

**INFORME DEL COMISARIO
AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.
Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1998**

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, en lo referente a las normas legales reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta general de Socios, no se estableció desviación alguna que amerite comentarios.

2.- COLABORACION DE LA ADMINISTRACION:

Considero de suma importancia manifestar que, en el proceso de revisión contable de los registros, documentos, facturas, comprobantes de ingresos-egresos y demás documentos inherentes a mis funciones, recibí total colaboración por parte de los Administradores de la Compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES LEGALES :

La Compañía cumple con los requisitos legales determinados en la Ley, en lo referente a la forma de llevar la Contabilidad, los registros auxiliares y demás documentación necesaria para la demostración clara de los diferentes movimientos y registros contables.

4.- CONTROL INTERNO:

En términos generales los procedimientos y controles implantados por la Administración actual de la Compañía salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultados de la Empresa.

5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS:

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente los Activos, Pasivos, Cuentas Patrimoniales y de Resultados, han sido debidamente conciliados y confrontados con los respectivos registros contables no encontrándose diferencia alguna que amerite su revelación.

6.- INDICES FINANCIEROS

PRUEBA DE LIQUIDEZ: 1.20

Cabe mencionar que, dando cumplimiento a las disposiciones legales, la Sociedad procedió a realizar la Reexpresión Monetaria de las Cuentas de Activos, Pasivos no monetarios y Cuentas Patrimoniales por el Ejercicio Informado aplicando la alicuota de Reexpresión dictada por el I.N.E.C.


ING. VALDEMAR M. MEZA VIZURTA
REGISTRO No. 5962

